

INVITACIÓN PÚBLICA No. 004 DE 2017

ADENDA No. 1

Plaza Mayor Medellín S.A, realiza las siguientes modificaciones al pliego de condiciones, luego de las observaciones recibidas por los posibles oferentes:

1. Se modifica del pliego de condiciones en el capítulo 12 el alcance del objeto contractual en lo relativo a maquinaria y equipos, quedando de la siguientes forma:

- **MAQUINARIA Y EQUIPOS FIJOS**

El adjudicatario deberá entregar a Plaza Mayor durante la ejecución del contrato las siguientes máquinas y equipos de primera calidad para la prestación de los servicios objeto de esta invitación pública. Si durante la ejecución del contrato por manipulación indebida o por el desgaste por uso, algunos de los equipos no cumplen con los mínimos requeridos, el oferente deberá reponerlos sin generar un costo adicional para Plaza Mayor.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Aspiradora vertical con cepillo para alfombras	Doble motor	3		\$ -
	Filtro H.E.P.A.			
	Capacidad: 5,5L			
	Potencia 1000W			
	Voltaje: 110V			
Aspiradora de cepillos para alfombra	Diámetro de boquilla 35 mm	2		\$ -
	Caudal de aire: 2x52 l/s			
	Vacío: 143/14,3 mbar/kPa			
	Capacidad del depósito: 35 l			
	Máxima potencia absorbida: 1650 W			
	Anchura de trabajo: 660 mm			
	Nivel de intensidad sonora: 73 dbA			
	Peso neto: 72 kg			
Aspirador con dos cepillos cilíndricos contrarrotativos				

	<p>Limpieza rápida y eficiente de superficies enmoquetadas.</p> <p>Con bolsa de filtro de fácil sustitución.</p> <p>Asa regulable en altura.</p>			
Carro barredor	<p>Propulsión manual, Rendimiento de 2,800 m²/h; capacidad del tanque 42 L; anchura del barrido 480 mm.</p> <p>Ergonomía y mínimo espacio: El asa de empuje ajustable en tres posiciones puede adaptarse a la estatura del usuario. Además puede abatirse completamente sobre la máquina</p> <p>Doble accionamiento: El accionamiento del cepillo cilíndrico por dos ruedas contribuye a la excelente maniobrabilidad de la máquina.</p> <p>Cepillo cilíndrico ajustable: Mediante un mando especial, el cepillo cilíndrico se puede ajustar en seis posiciones distintas</p>	1		\$ -
Sopladora	<p>Cilindrada 75,6 cc Motor 4 tiempos</p> <p>Potencia 3,7 kw/ CV</p> <p>Alcance horizontal: 12 mt</p> <p>Alcance vertical: 11 mt</p> <p>Peso 11 kg</p> <p>Sistema antivibratorio, ergonómica, doble correa ajustable, encendido electrónico, tres rejillas de descarga, 6 posiciones dosificadoras y opción de aplicar con ULV.</p>	2		\$ -
Hidrolavadora	<p>Motor: 4,7 HP</p> <p>Voltaje: 220 V, 1F</p> <p>Caudal de Agua: 11,5 L/min</p> <p>Presión Máx. 2,000 psi</p> <p>Presión de operación: 1,800 rpm</p>	2		\$ -

	<p>Hidrolavadora de alta presión de agua fría y eléctrica</p> <p>Para la entrada de agua: 10 metros de manguera y filtro para retención de sedimentos de 60 micras.</p> <p>Para la salida de agua: 10 metros de manguera de alta presión</p> <p>Agua de entrada: La temperatura máxima del agua de entrada a la máquina es de 60 C.</p>			
<p>Scrubber, Máquina limpiadora de pisos, hombre abordo</p>	<p>Este equipo deberá tener como mínimo estas características técnicas. Podrán mejorar o aumentar las especificaciones técnicas pero en ningún momento podrán desmejorar.</p> <p>Cepillo 85 cm mínimo-velocidad : 260 RPM -Squeegee ancho mínimo 93cm</p> <p>Fácil acceso: El depósito del agua sucia es perfectamente accesible, por lo que se pueden eliminar eficazmente los depósitos de suciedad que pudiera haber en el mismo</p> <p>Control perfecto: el operario tendrá la facilidad de verificar las zonas intervenidas mientras opera y cambiar el tipo de restregado según la zona de 45kg a 93 kg</p> <p>Prolongados ciclos de trabajo: El compartimiento para la baterías , para poder limpiar superficies de tamaño mediano a grande sin necesidad de cambiar la batería con una duración aproximada de 85 minutos</p> <p>Motor: 1.5 HP 780W</p>	<p>1</p>		<p>\$ -</p>

	Ancho de trabajo: Limpieza 85 cm			
Máquina lavapisos	Máquina rotativa lavapisos.	1		\$ -
Cepillo lavapisos	Cepillo para máquina lavapisos	1		\$ -
Máquina brilladora	Máquina rotativa brilladora	1		\$ -
Portapad	Accesorio para la máquina lavapisos	1		\$ -
Carro de limpieza portaelementos	Carro que permita llevar consigo todos los elementos requeridos durante un proceso de limpieza,	10		\$ -
	Llantas que no dejan marcas en la superficie y que no generan ruidos durante el desplazamiento.			
	Llantas traseras fijas y delanteras que giran a 360° para un mejor control del carro por parte del operario de limpieza.			
	Bolsa resistente de vinilo con cierre lateral, elemento que facilita el vaciado de los residuos contenidos en ella.			
Balde escurridor	Balde con ruedas incorporadas para el fácil arrastre o desplazamiento y con elemento escurridor de traperos.	10		\$ -
Carro cafetería	Coche para portar elementos de cafetería y alimentos bebidas (vasos, platos, termos, cubiertos, etc.)	1		\$ -
Manguera 100m con pistola		2		\$ -
Manguera 50m con pistola		1		\$ -
Extensión eléctrica	50 metros trifásica	2		\$ -
Escalera de 8 peldaños	En aluminio	2		\$ -
Escalera de 4 peldaños	En aluminio	2		\$ -

Escalera de 2 peldaños	Plástica	10		\$ -
Letrero piso (señalización)	Señalización de prevención para piso húmedo y, baños cerrados o fuera de servicio.	30		\$ -
Carro recolección de basura superior 200 lts	Coche para la recolección de basuras con gran capacidad de almacenamiento y resistencia	3		\$ -
Plumillas para limpieza de vidrios	Mínimo 35 cm	5		\$ -
Kit de derrame	Utilizado para limpiar fluidos	1		\$ -
Escurreidor de piso	Grandes superficies	8		\$ -
Papeleras	Papelera plástica color gris 121 litros para bolsa 90cm x 120	40		\$ -
Casco con barbuquejo de 4 puntos		6		\$ -
Arnés		3		\$ -
Eslinga		3		\$ -
Eslinga con absorbedor		2		\$ -
Freno		3		\$ -
Mosqueton		4		\$ -
Línea de vida		3		\$ -
SUB TOTAL				\$ -
IVA				\$ -
TOTAL				\$ -

Diligenciar el **FORMATO No. 4 - PROPUESTA ECONÓMICA MODIFICADA** componente equipos, presentando el valor mensual de alquiler de cada uno de los equipos.

2. Modificar las condiciones de ejecución del contrato en lo relativo a maquinaria y equipos quedando de la siguientes forma:

- **MAQUINARIA Y EQUIPOS FIJOS**

El adjudicatario deberá entregar a Plaza Mayor durante la ejecución del contrato las siguientes máquinas y equipos de primera calidad para la prestación de los servicios objeto de esta invitación pública. Si durante la ejecución del contrato por manipulación indebida o por el desgaste por uso, algunos de los equipos no cumplen con los mínimos requeridos, el oferente deberá reponerlos sin generar un costo adicional para Plaza Mayor.

DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
Aspiradora vertical con cepillo para alfombras	Doble motor	3		\$ -
	Filtro H.E.P.A.			
	Capacidad: 5,5L			
	Potencia 1000W			
	Voltaje: 110V			
	Diámetro de boquilla 35 mm			
Aspiradora de cepillos para alfombra	Caudal de aire: 2x52 l/s	2		\$ -
	Vacío: 143/14,3 mbar/kPa			
	Capacidad del depósito: 35 l			
	Máxima potencia absorbida: 1650 W			
	Anchura de trabajo: 660 mm			
	Nivel de intensidad sonora: 73 dbA			
	Peso neto: 72 kg			
	Aspirador con dos cepillos cilíndricos contrarrotativos			
	Limpieza rápida y eficiente de superficies enmoquetadas.			
	Con bolsa de filtro de fácil sustitución.			
Asa regulable en altura.				
Carro barredor	Propulsión manual, Rendimiento de 2,800 m ² /h; capacidad del tanque 42 L; anchura del barrido 480 mm.	1		\$ -
	Ergonomía y mínimo espacio: El asa de empuje ajustable en tres posiciones puede adaptarse a la estatura del usuario. Además puede abatirse completamente sobre la máquina			

	<p>Doble accionamiento: El accionamiento del cepillo cilíndrico por dos ruedas contribuye a la excelente maniobrabilidad de la máquina.</p> <p>Cepillo cilíndrico ajustable: Mediante un mando especial, el cepillo cilíndrico se puede ajustar en seis posiciones distintas</p>			
Sopladora	<p>Cilindrada 75,6 cc Motor 4 tiempos</p> <p>Potencia 3,7 kw/ CV</p> <p>Alcance horizontal: 12 mt</p> <p>Alcance vertical: 11 mt</p> <p>Peso 11 kg</p> <p>Sistema antivibratorio, ergonómica, doble correa ajustable, encendido electrónico, tres rejillas de descarga, 6 posiciones dosificadoras y opción de aplicar con ULV.</p>	2		\$ -
Hidrolavadora	<p>Motor: 4,7 HP</p> <p>Voltaje: 220 V, 1F</p> <p>Caudal de Agua: 11,5 L/min</p> <p>Presión Máx. 2,000 psi</p> <p>Presión de operación: 1,800 rpm</p> <p>Hidrolavadora de alta presión de agua fría y eléctrica</p> <p>Para la entrada de agua: 10 metros de manguera y filtro para retención de sedimentos de 60 micras.</p> <p>Para la salida de agua: 10 metros de manguera de alta presión</p> <p>Agua de entrada: La temperatura máxima del agua de entrada a la máquina es de 60 C.</p>	2		\$ -
Scrubber, Máquina limpiadora de pisos, hombre abordo	<p>Este equipo deberá tener como mínimo estas características técnicas. Podrán mejorar o aumentar las especificaciones técnicas pero en ningún momento podrán desmejorar.</p> <p>cepillo 85 cm mínimo- velocidad : 260 RPM -Squeegee ancho mínimo 93cm</p>	1		\$ -

	<p>Fácil acceso: El depósito del agua sucia es perfectamente accesible, por lo que se pueden eliminar eficazmente los depósitos de suciedad que pudiera haber en el mismo</p> <p>Control perfecto: el operario tendrá la facilidad de verificar las zonas intervenidas mientras opera y cambiar el tipo de restregado según la zona de 45kg a 93 kg</p> <p>Prolongados ciclos de trabajo: El compartimiento para la baterías , para poder limpiar superficies de tamaño mediano a grande sin necesidad de cambiar la batería con una duración aproximada de 85 minutos</p> <p>Motor: 1.5 HP 780W</p> <p>Ancho de trabajo: Limpieza 85 cm</p>			
Máquina lavapisos	Máquina rotativa lavapisos.	1		\$ -
Cepillo lavapisos	Cepillo para máquina lavapisos	1		\$ -
Máquina brilladora	Máquina rotativa brilladora	1		\$ -
Portapad	Accesorio para la máquina lavapisos	1		\$ -
Carro de limpieza portaelementos	Carro que permita llevar consigo todos los elementos requeridos durante un proceso de limpieza,	10		\$ -
	Llantas que no dejan marcas en la superficie y que no generan ruidos durante el desplazamiento.			
	Llantas traseras fijas y delanteras que giran a 360° para un mejor control del carro por parte del operario de limpieza.			
	Bolsa resistente de vinilo con cierre lateral, elemento que facilita el vaciado de los residuos contenidos en ella.			
Balde escurridor	Balde con ruedas incorporadas para el fácil arrastre o desplazamiento y	10		\$ -

	con elemento escurridor de traperos.			
Carro cafetería	Coche para portar elementos de cafetería y alimentos bebidas (vasos, platos, termos, cubiertos, etc.)	1		\$ -
Manguera 100m con pistola		2		\$ -
Manguera 50m con pistola		1		\$ -
Extensión eléctrica	50 metros trifásica	2		\$ -
Escalera de 8 peldaños	En aluminio	2		\$ -
Escalera de 4 peldaños	En aluminio	2		\$ -
Escalera de 2 peldaños	Plástica	10		\$ -
Letrero piso (señalización)	Señalización de prevención para piso húmedo y, baños cerrados o fuera de servicio.	30		\$ -
Carro recolección de basura superior 200 lts	Coche para la recolección de basuras con gran capacidad de almacenamiento y resistencia	3		\$ -
Plumillas para limpieza de vidrios	Mínimo 35 cm	5		\$ -
Kit de derrame	Utilizado para limpiar fluidos	1		\$ -
Escurridor de piso	Grandes superficies	8		\$ -
Papeleras	Papelera plástica color gris 121 litros para bolsa 90cm x 120	40		\$ -
Casco con barbuquejo de 4 puntos		6		\$ -
Arnés		3		\$ -
Eslinga		3		\$ -
Eslinga con absorbedor		2		\$ -
Freno		3		\$ -
Mosqueton		4		\$ -

Línea de vida		3		\$
				-
SUB TOTAL				\$
				-
IVA				\$
				-
TOTAL				\$
				-

Diligenciar el **FORMATO No. 4 - PROPUESTA ECONÓMICA MODIFICADA** componente equipos, presentando el valor mensual de alquiler de cada uno de los equipos.

- Se modifica y se publica en Excel nuevo archivo con modificación del Formato No 5 “Hora ordinaria”.
- Modificar la página 64 del pliego de condiciones por el formato No 6 “Insumos de aseo” de la siguiente forma:

ITEM	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO
1	Papel higiénico Blanco HS X 4 rollos x 400 mts. Referencia 71107. Familia	
2	Toalla de Manos Conforsec Rollo Natural FSC HD x 6 rollo x 180 mts Referencia 73637. Familia	
3	Jabón para Manos Spray x 400 cc 2000 aplicaciones. Referencia 8003 Familia	
4	Paño blanco semi desechable Famitex. Referencia 74301	
5	JABÓN LAVAPLATOS EN CREMA 500 GRAMOS	
6	BALDE PLASTICO 10 LTS	
7	BOLSA GRIS 90 X 120 CAL 0.8	
8	BOLSA VERDE 46 X 46 CAL 0.8.	
9	BOLSA GRIS 65 X 90 CAL 0.8	
10	BOLSA NEGRA 65 X 90 CAL 0.8.	
11	BOLSA ROJA 60 X 60 CAL 1.4	
12	BOMBA PARA DESTAQUEAR BAÑOS	
13	CEPILLO TIPO PLANCHA PLASTICO	
14	CREMA LIMPIADORA Y DESENGRASANTE x 500 GR	
15	DESENGRASANTE JABÓN LQUIDO X 20 LTS	
16	DESINTEGRADOR DE MATERIA ORGANICA X 10LT	
17	DETERGENTE EN POLVO X 1.000 GR	
18	ATOMIZADOR O DOSIFICADOR CON SPRAY 1 LTR	
19	ESCOBA PLASTICA DURA	

20	ESCOBA PLASTICA BLANDA	
21	ESPATULAS DE 3 PULGADAS	
22	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% X 20 LITROS	
23	JABON PASTA AZUL X 300 GRM	
24	LIMPIADOR DE ACERO INOXIDABLE 3M 600 GR	
25	LIMPIADOR DESINCRUSTANTE X 20 LT	
26	LIMPIADOR DE PISOS AROMATIZANTE X 20 LT	
27	PAÑO DE MICRO FIBRA PARA LIMPIAR VIDRIOS	
28	PISTOLA PARA MANGUERA	
29	SACUDIDOR 50 X 70	
30	DESINFECTANTE PARA DESACTIVACIÓN QUIMICA DE RESIDUOS SANI-T10 X 1 GALON	
31	FIBRA ABRASIVA DE LIMPIEZA VERDE 10 X 14 CM	
32	FIBRA ABRASIVA DE LIMPIEZA AZUL 10 X 14 CM	
33	TELA DE HARAGAN 1,00 X 0,9 MT (TIPO TOALLA) CALIBRE GRUESO	
34	TRAPERO DE PABILO	
35	VARSOL SIN OLOR X 500 CC	
	TOTAL LISTADO DE INSUMOS	\$0

5. Modificar de los requisitos habilitantes de los factores de selección el literal a), “Capacidad Jurídica” quedando de la siguiente manera:

- Certificado de existencia y representación legal expedido dentro de los 90 días anteriores a la fecha de entrega de propuestas.
- RUP - expedición no mayor a 30 días del momento de la presentación de la propuesta (OPCIONAL para el proponente que se encuentre inscrito)
- Fotocopia legible de la cédula del Representante Legal
- Certificado actualizado de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y la persona jurídica (Procuraduría).
- Certificado actualizado de antecedentes fiscales del Representante Legal y la persona jurídica (Contraloría)
- Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional).
- Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional). Certificado actualizado de antecedentes judiciales del Representante Legal (Policía Nacional). Si el proponente es **persona jurídica** deberá aportar el certificado actualizado del pago de parafiscales y de los aportes a la seguridad social firmado por el Representante Legal o el Revisor Fiscal según el caso. **Formato No. 3** Si el proponente es **persona natural** deberá aportar la Planilla integrada de liquidación de aportes (PILA) a la seguridad social, de todos los empleados.
- **Autorización de la Junta o Asamblea de Socios:** Cuando el Representante Legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano societario competente donde se acredite su autorización para participar en la Invitación Pública, firmar la propuesta y suscribir el contrato en el evento de salir favorecido. La autorización deberá expedirse con fecha anterior a la entrega de

propuestas o cierre de la Invitación Pública. La anterior observación también es válida para los miembros del Consorcio, Unión Temporal u otra forma asociativa que se presente.

- Garantía de seriedad de la Oferta:** Proponente debe presentar junto con la Oferta una garantía de seriedad de la oferta a favor de la Entidad Contratante en los siguientes términos:
 - La propuesta deberá estar acompañada del original de una garantía de seriedad a favor de Plaza Mayor Medellín S.A, otorgada por una entidad bancaria o compañía de seguros legalmente establecida en Colombia para entidades estatales.
 - El valor asegurado será equivalente al 10% del valor del presupuesto oficial, con vigencia de noventa (90) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

6. Modificar el literal B, de los requisitos habilitantes, relativo a la capacidad financiera, quedando de la siguiente manera:

Los requisitos financieros para participar en el presente proceso de selección, serán verificados a partir de la información sobre la capacidad financiera con corte al 31 de diciembre de 2016, que repose en el RUP o que puedan ser extraídos de los estados financieros. El oferente deberá anexar el respectivo Certificado del Registro Único de Proponentes -RUP- expedido por la Cámara de Comercio correspondiente, que incluya la información financiera actualizada al corte de diciembre 31 de 2016. Si el proponente no tiene dicha información actualizada en el Registro Único de Proponentes -RUP-, deberá presentar estados financieros con corte al 31 de Diciembre de 2016 debidamente certificados por contador.

Tabla 2: Indicadores De Capacidad Financiera

Indicador	Índice Requerido
Prueba ácida (Activo Corriente - Inventario) / Pasivo Corriente	≥ 1 : Mayor o igual a 1.
Razón Corriente (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	≥ 1 : Mayor o igual a 1.
Nivel de Endeudamiento: Total Pasivos a Acreedores / Total Activo	Menor o igual a 60%
Capital de trabajo neto operativo (KTNO): CXC + Inventarios - CXP - Proveedores	El resultado deberá ser positivo

INDICADOR ALTERNO: En caso que un proponente no cumpla con el índice de endeudamiento requerido, podrá acreditar el cumplimiento del requisito con el siguiente.

EL RATIO DE COBERTURA DEL SERVICIO DE LA DEUDA: RCSD: $(EBITDA / (\text{Gastos Financieros} + \text{Deuda a corto Plazo}))$ = El resultado debe ser igual o mayor a 1

En el caso de consorcio o uniones temporales, el RUP será presentado por cada uno de los integrantes con el lleno de los requisitos exigidos en el pliego de condiciones; Plaza Mayor Medellín S.A. verificará la

información financiera, de acuerdo a lo certificado por la Cámara de Comercio del domicilio del proponente.

7. Modificar de los requisitos habilitantes de los factores de selección el literal C, “Experiencia” quedando de la siguiente manera:

El Proponente que se encuentre inscrito en el RUP debe acreditar como experiencia, contratos ejecutados y terminados a la fecha límite establecida para recibir las propuestas en el presente proceso de selección, cuyo objeto contractual se encuentre codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), hasta el tercer nivel, en alguno de los siguientes códigos:

Tabla 1: Experiencia Requerida

Código del Clasificador de Bienes y Servicios como proveedor	Nombre	Cuantía Requerida SMMLV
76111500	Servicios de limpieza y mantenimiento de edificios generales y de oficinas	La cuantía de los contrato debe ser mayor o igual a 1.430 SMMLV

Para efectos de la evaluación de la experiencia, se tendrán en cuenta los contratos cuyo objeto se encuentre codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), en alguna de la opción señalada en la Tabla 1, por tal motivo, el listado de códigos UNSPSC, enmarcan las alternativas que se tendrán en cuenta para certificar la experiencia exigida, de donde el proponente puede acreditar su experiencia, con diversos contratos clasificados aun en un mismo código. En caso de que el oferente no se encuentre inscrito en el RUP podrá acreditar la experiencia mediante certificados contractuales terminados y ejecutados a la fecha de presentación de la oferta y cuyo objeto se encuentre relacionado con el objeto de la presente invitación pública.

Se tendrá en cuenta máximo tres contratos acreditados en el RUP (Registro Único De Proponentes) o en las certificaciones contractuales aportadas, teniendo en cuenta que la suma de ellos debe ser mayor o igual 1.430 SMMLV. Uno de los contratos deberá acreditar experiencia en centros comerciales, aeropuertos u otros centros de convenciones y su cuantía deberá ser superior a 715 SMMLV.

Aquellos oferentes que certifiquen su experiencia a través de contratos no referenciados en el RUP, dichos certificados deben contar como mínimo con la siguiente certificación:

- a) En papel membretado de la entidad contratante.
- b) Nombre o razón social de la empresa contratante
- c) Nombre del Contratista (deberá figurar el proponente)

- d) Objeto del contrato.
- e) Fecha de inicio y fecha de terminación.
- f) Valor final del contrato.
- g) Lugar del evento o ejecución del contrato.
- h) Firma de quien expide la certificación.

Si los contratos fueron ejecutados bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, el valor que será objeto de evaluación, será el correspondiente al porcentaje de participación que hubiese tenido en los mismos.

Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia resultará de la suma de la experiencia de cada uno de los integrantes, para ello, deberá aportar algún porcentaje en la experiencia, es decir, que no se aceptará que alguno de los integrantes no tenga experiencia para aportar, en caso de no cumplir con los requisitos anteriores, la propuesta será rechazada.

En caso de que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal, ésta se hará a nombre del respectivo consorcio o unión temporal, y los requisitos habilitantes de participación descritos en el presente numeral deberán acreditarse por cada uno de sus integrantes.

En caso de que el proponente en virtud de la Ley Colombiana no esté obligado a registrarse en el RUP, deberá diligenciar el FORMATO No. 7, aportando certificaciones de experiencia en contratos directamente relacionados con el objeto del presente proceso de selección. La sumatoria de los contratos certificados debe ser igual o mayor al valor del presupuesto oficial de esta invitación.

8. Modificar en el formato 4 “Propuesta económica” que el IVA aplicado al alquiler de equipos fijos y maquinaria es del 19%, se publica formato en Excel modificado.

9. Se aclara que la tarifa del Iva para el personal fijo y de eventos es del 16% dando aplicación al artículo 46 de la ley 1607 de 2012, siempre y cuando el oferente cumpla con lo indicado en dicho artículo.

10. Modificar el formato 4 “Propuesta Económica” en el sentido de modificar el porcentaje de ARL para el perfil “Mantenimiento, oficios varios con alturas”, quedando en un 6,96%, se publica formato 4 “Propuesta económica” en Excel modificado.

Los demás numerales del pliego de condiciones de la Invitación Pública No. 004 de 2017, no sufren ninguna modificación.